

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES  
JUDICIALES Y DE DECLARACIONES DE CADUCIDAD DE CONTRATOS  
ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES,  
REPRESENTANTES LEGALES O  
MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN  
El suscrito Representante Legal de  
TERRITORIA – NIT. 901.592.119-5**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 Artículo 364-3 del Estatuto  
Tributario

**CERTIFICA:**

1. Que TERRITORIA es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado, con personería jurídica, organizada como fundación, identificada con NIT. 901.592.119-5, y con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C.
2. Que TERRITORIA se encuentra realizando el trámite de actualización ante la DIAN como entidad perteneciente al régimen tributario especial de las entidades sin ánimo de lucro, y por lo tanto debe certificar la información a la que hace referencia el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017 y el artículo 364-3 del Estatuto Tributario, por medio de certificación suscrita por su representante legal.
3. Que en consecuencia, y una vez realizadas las verificaciones de rigor, el representante legal de la Fundación CERTIFICA que:
  - 3.1. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de TERRITORIA, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, respecto de hechos que hayan implicado la utilización de la Fundación para la comisión del delito.
  - 3.2. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la Fundación no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, respecto de hechos que hayan implicado la utilización de TERRITORIA para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 15 (quince) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente,



**Hugo Felipe Bogotá Rodríguez**  
C.C. 1.032.404.459 de Bogotá  
Representante Legal  
TerritoriA